

Seguridad con armas de fuego

Autor Asociación Española de Instructores de Tiro Policial

SEGURIDAD EN LA UTILIZACIÓN DE LAS ARMAS DE FUEGO

Cualquier comienzo en el mundo de las armas de fuego empieza por conocer las normas de seguridad que rigen la manipulación y el empleo de las armas de fuego, algo que siempre debe estar presente en nuestra mente y sin lo cual, nuestras armas dejarían de ser un instrumento de trabajo, para convertirse en un objeto capaz de lesionar a cualquiera y atormentarnos día a día.

“Recuerde siempre que un buen tirador empieza por ser un usuario seguro de las armas de fuego”;

Desde hace muchos años siempre se ha oído aquello de que “las armas se cargan solas” o que “las carga el diablo”, en más de veinticinco años manejando armas, jamás he visto tal cosa. Por el contrario, si he visto a mucha gente que usaba armas de fuego y no aplicaba las más elementales normas de seguridad, observando con pavor, como provocaban disparos accidentales de sus armas. Incluso he visto como profesionales de las armas, conocedores de las normas de seguridad, las transgredían por no haber creado una metodología de seguridad para usar sus armas.

Para evitar cualquier tipo de incidente fortuito con armas de fuego, ya sean estas largas o cortas, debemos en principio conocer las normas fundamentales de seguridad con armas de fuego, las cuales suelen ser redactadas de formas muy distintas, pero que tienen un mismo concepto final y cuyo orden cronológico sería el siguiente:

1º. - TODA ARMA DE FUEGO ESTA SIEMPRE CARGADA Y POR TANTO SERÁ TRATADA COMO TAL, esto es algo evidente y siempre deberíamos tratar a todas las armas como si estuvieran siempre cargadas, de hecho, las armas se crearon para estar siempre cargadas, por que de otro modo son objetos totalmente inútiles. Esta regla tan principal y sencilla, podría haber variado el curso de muchas lamentables historias. Curiosamente siempre que alguien provoca un disparo accidental esgrime el mismo estúpido argumento, “pensé .. que .. estaba .. descargada ..”;

De hecho, si alguien le apunta con un arma Vd. no considera nunca que esta descargada, Vd. tiene razones suficientes para entender que esta cargada y actuar en consecuencia, entonces, ¿porque al cogerla Vd., puede pensar que esta vacía?.

Por lo tanto, siempre que simplemente vea un arma, piense que esta está cargada y dispuesta para efectuar un disparo, hasta que Vd. mismo compruebe lo contrario.

2º. - NUNCA INTRODUZCA EL DEDO EN EL DISPARADOR HASTA QUE NO ESTE DISPUESTO A DISPARAR SOBRE SU BLANCO, el dedo no debe ser introducido dentro del arco del guardamonte, hasta el momento preciso en que queremos que nuestra arma dispare, el dedo permanecerá fuera del guardamonte, estirado en línea con el cañón del arma y apoyado sobre el armazón, de esta manera se impide que una contracción involuntaria permita al dedo acceder al disparador a la vez que en los movimientos con el arma seremos más conscientes de la dirección que toma el cañón de esta.

Esta es una de las cuestiones de seguridad que mas debemos recalcar, pues lo primero que suele hacer la gente al empuñar un arma es meter el dedo en el disparador, de forma inconsciente. Muchas veces influido por los vicios de la televisión y el cine, que nos presentan a los héroes de la pantalla empuñando sus armas con el dedo en el disparador, recuerde que son actores y no profesionales del tiro, recuerde que el cine solo es ficción.

“Coger un arma, meter el dedo en el gatillo y hacer un agujero en el techo es la definición de un tonto”
....J.Cooper.

3º. - NUNCA DIRIJA SU ARMA HACIA ALGO SOBRE LO QUE NO ESTE DISPUESTO A DISPARAR, CUANDO MANIPULE SU ARMA HÁGALO EN UNA DIRECCIÓN SEGURA. Todo tirador debe ser consciente de la dirección de boca de fuego de su arma y no dirigirla sobre ningún blanco sobre el que no este dispuesto a disparar. Esto es importante en todo momento, pero sobre todo en las manipulaciones del arma en las cuales no vamos a efectuar ningún disparo, como por ejemplo al entrar o salir de servicio, limpieza del arma, etc.

Recuerde que sus balas no se detendrán en un simple tabique y que alguien puede estar al otro lado, efectúe las comprobaciones de su arma dirigiéndola siempre sobre superficies sólidas o capaces de absorber el disparo.

Algunos manuales o centros de formación colocan esta norma en segundo lugar, pero desde mi punto de vista todo usuario de un arma de fuego primero la coge y luego la dirige, por lo cual creo que debe estar en esta posición, sea cual fuere su colocación, es evidente su importancia y por ello todo tirador debe tenerla en cuenta siempre.

4ª. - COMPRUEBE SIEMPRE SU ARMA, Vd. debe ser consciente del estado real de su arma en todo momento y SOLO

SE CONSIDERARA UN ARMA DESCARGADA, CUANDO VD. ACABE DE COMPROBARLO, es decir, mi arma no esta cargada solo si acabo de comprobarlo, cuando la dejo fuera de mi control, el arma ya no debe considerarse descarga, pues alguien puede haber alimentado su recamara con un cartucho.

Cuando alguien nos entrega un arma, aun que él la halla comprobado, no debemos considerarlo como tal, debemos comprobarlo nosotros mismos.

Comprobar es visualizar, visualizar en mirar dentro del recamara y sistema del alimentación, algo evidente para los usuarios de revolver y armas largas, que se olvida cuando se trata de una pistola, la mayoría de la gente no mira, no comprueba realmente su arma, se limitan a tirar de la corredera y ver si sale un cartucho, olvidando comprobar que su cargador este fuera del arma y sin saber si el sistema de extracción funciona, ya que un fallo en dicho mecanismo tampoco sacara el cartucho de la recamara.

«Es mucho más rápido y sencillo comprobar el arma y sacar las balas de él a que un cirujano las saque del cuerpo de un buen amigo»; Raymond Sasia.

Con este sencillo proceder se hubieran evitado muchas muertes inútiles, así pues, compruebe siempre su arma al entrar y al salir de servicio y siempre que la deje o recoja de cualquier lugar donde la halla depositado.

5ª. - ESTE SIEMPRE SEGURO DE SU BLANCO, nunca dispare a un ruido o un movimiento, dirija sus disparos contra ese algo o alguien que le agrade, pero este seguro de ello antes de presionar su disparador.

Es muy lamentable oír a quienes creen e instruyen a sus alumnos a realizar un disparo previo al aire o al suelo, parece que ellos piensan que un disparo al aire sigue subiendo hasta el infinito, sin ser consciente de que puede rebotar en una terraza, marquesina o similar. Incluso, si no golpea con nada un proyectil de 8 o 9 gramos lanzado al espacio en la vertical, sube hasta mas de 1.000 metros y cae con velocidad suficiente para perforar el cráneo de un ser humano, causando severas lesiones, incluso la muerte. Si por el contrario es dirigido al suelo, en la mayoría de los casos se producirá un rebote, que de igual modo podrá producir heridas graves a un tercero, si no tiene motivos para disparar el agresor, ¿Porqué herir entonces a un inocente?.

6º. - GUARDE SUS ARMAS EN LUGAR SEGURO, CON LA RECAMARA VACÍA Y EL CARGADOR QUITADO, Vd. es el responsable de su arma en todo momento, incluso cuando no la lleva encima, debe guardar su arma en lugar seguro, fuera del alcance de niños y curiosos.

Para ello elegirá un lugar el cual debe ser habitual, para encontrar rápidamente su arma en caso de necesidad, fuera de la vista, guarde su pistola, con su cargador quitado y sin cartucho en la recamara, si lo utiliza así. Su revolver puede ser guardado con el cilindro sin cerrar o cerrado, pero siempre vacío y con los cartuchos a la vista, mucho mejor en un cargador rápido, así con solo verlos sabrá si puede quedar alguno en la recamara, pero no se fíe, compruebe siempre su arma.

Evite, en la medida de lo posible, que sus familiares tengan ansias o temor de sus armas, muéstreles la necesidad de que debe Vd. estar presente cuando quieran verla y tocarla, y que debe ser Vd. el primero en manipular el arma, ya que Vd. la conoce mejor que nadie, indicándoles estas normas de seguridad de una forma resumida, así evitara la peligrosa ansiedad curiosa de los niños y los falsos temores de muchos adultos.7º.- NUNCA MANIPULE, NI UTILICE ARMAS DE FUEGO BAJO LOS EFECTOS DEL ALCOHOL O SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES, si Vd. prevé que algún tipo de consumo de alcohol, medicamentos o estupefacientes, es preferible que deposite su arma en casa. Recuerde además, que el estado de embriaguez con el uso indebido de las armas de fuego es una agravante en nuestro Código Penal, no una eximente.

Estas son las reglas más fundamentales de la seguridad, tan fundamentales que si Vd. las sigue jamás provocara un lamentable suceso por un disparo accidental, tan fundamentales y lógicas, que aun eludiendo una de ellas, no podrá provocar un suceso grave por un disparo fortuito. REGLAS FUNDAMENTALES DE SEGURIDAD CON ARMAS DE FUEGO

- TODA ARMA DE FUEGO ESTA SIEMPRE CARGADA.
- NUNCA INTRODUCZA EL DEDO EN EL DISPARADOR HASTA QUE NO ESTE DISPUESTO A DISPARAR.
- NUNCA DIRIJA SU ARMA HACIA ALGO QUE NO ESTE DISPUESTO A DESTRUIR.
- COMPRUEBE SIEMPRE SU ARMA.
- ESTE SIEMPRE SEGURO DE SU BLANCO.
- GUARDE SUS ARMAS EN LUGAR SEGURO, CON LA RECAMARA VACÍA Y EL CARGADOR QUITADO.
- NUNCA MANIPULE, NI UTILICE ARMAS DE FUEGO BAJO LOS EFECTOS DEL ALCOHOL O SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES.

Manejar las armas de fuego requiere en todo caso de crear un método de seguridad, es algo más complejo que leer y comprender unas reglas, ello implica repetir siempre estos pasos a la hora de manipular un arma, larga o corta. Si Vd. lo hace, si Vd. sigue siempre los mismos pasos, si Vd. Cada vez que vea un arma PIENSA EN TODO MOMENTO QUE ESTA CARGADA, y por tanto, si la tiene que coger o usar la empuña SIN INTRODUCIR SU DEDO EN EL DISPARADOR hasta estar seguro de querer disparar, Y NO DIRIGE SU ARMA CONTRA NADIE, sin motivo y HACE LAS COMPROBACIONES DE SEGURIDAD, Vd. creara un método de seguridad en su subconsciente, de tal manera que cuando por algún motivo Vd. incumpla o se salte alguno de los pasos de esas reglas, su subconsciente le avisara del peligro, obligándole a repetir de nuevo todo el proceso, evitando con ello cualquier accidente con su arma de fuego. REGLAS COMPLEMENTARIAS DE SEGURIDAD CON ARMAS DE FUEGO

A todas estas reglas, podemos añadirles muchas mas, casi tantas como se nos ocurran, si bien en los tratados mas conocidos de tiro podemos encontrar estas entre las primeras, aunque no necesariamente por este orden:

- Antes de coger un arma por primera vez remitase al manual de usuario.
- No juegue con las armas, no alardee de ellas y no las enseñe en público.
- Mantenga sus armas en perfectas condiciones de tiro, límpielas adecuadamente, sobre todo el cañón, y no manipule sus mecanismos si no conoce a fondo la mecánica de su arma.
- Asegúrese de que utiliza las municiones adecuadas para su arma y que estas no presentan defectos.

NORMAS DE SEGURIDAD EN GALERIAS Y CAMPOS DE TIRO

Estamos obligados a cumplir todas las medidas complementarias de seguridad que se establezcan en los polígonos o galerías de tiro donde acudamos a practicar con nuestras armas, de igual modo siempre que nos encontremos en una línea de tiro y esta este dirigida por un instructor, acataremos todas sus instrucciones, no realizando ninguna manipulación que no halla sido indicada por el instructor.

- Observe en todo momento y de forma escrupulosa las instrucciones del director de tiro e instructores.
- Permanezca en su puesto de tiro y atento a su trabajo, no hable con los compañeros, en especial con las líneas de descanso.
- No se permite fumar, por razones de seguridad debido a la acumulación de pólvora sin quemar tras el disparo.
- Las manipulaciones del arma y las municiones se regirán rigurosamente a las instrucciones que reciba.
- Ningún tirador extraerá el arma de su caja o de la funda sin la autorización del director de tiro o instructores.
- En caso de interrupción, esta será subsanada por el tirador, adoptando la posición de rodilla en tierra, lo que delimitara la peligrosidad de sus movimientos y permitirá una observación clara y directa al director de tiro, informando de lo ocurrido al mismo tras la finalización del ejercicio. En caso de no poder subsanar la interrupción, depositará su arma sobre la mesa o el suelo y en dirección a los blancos, dando un paso a tras y levantando el brazo para que el director de tiro e instructores subsanen el problema.
- No se comenzará el ejercicio hasta estar correctamente enterado del mismo y solo cuando lo indique el director de tiro.
- A la voz de alto el fuego o la señal acordada para tal fin, el tirador procederá de la forma indicada por el director de tiro, arma vacía sobre la mesa, vacía a la funda o alimentada a la funda, sin avanzar hacia los blancos hasta recibir la orden oportuna.
- Cualquier objeto caído al suelo se recogerá después de concluir el ejercicio, incluida la munición para efectuar el mismo. Salvo si el objeto fuera el arma, en cuyo caso dará la orden de alto el fuego de forma clara y directa a toda la línea. NORMAS DE SEGURIDAD EN EJERICICOS NOCTURNOS O SIMULADOS

- Solo permanecerá la línea de tiro dentro del recinto o área de tiro.
- Se extremarán las condiciones de seguridad en su grado máximo.
- Ante cualquier interrupción el tirador procederá a subsanarla en posición de rodilla en tierra, en caso de no poder subsanarla permanecerá en su puesto de tiro en guardia baja con la mano débil en alto.

LA PROTECCIÓN DEL TIRADOR COMO MEDIDA DE SEGURIDAD

A las medidas de seguridad con las armas de fuego les siguen otras medidas tendentes a dar protección al tirador, como es el uso de casco protectores auditivos y gafas de protección óptica.

La protección auditiva

Un disparo de arma corta produce un aumento de la intensidad del sonido de forma violenta, pudiendo llegar hasta los

125 dB, si bien en circunstancias de combate los niveles de adrenalina y noradrenalina hacen que este ruido aparezca minimizado y sea tan solo un sonido mas, en circunstancias de entrenamiento, por muy simulado que este sea, puede provocar graves lesiones de carácter irreversible, durante muchos años he visto y conozco a profesionales que padecen traumas sonoros bilaterales, con gran perdida de audición en una determinada frecuencia cercana a los 3.500 - 6.000 Hz.

“Proteja sus oídos durante su entrenamiento para poder usarlos en caso de enfrentamiento”

Protecciones ópticas.

El ojo del tirador incluso mas importante que su oído, pero muy a menudo se olvida su protección a la hora de realizar un entrenamiento de tiro. No debemos olvidar, que en el interior de las armas de fuego se provocan grandes presiones, las cuales proyectan al proyectil a través del cañón, y que una mala expulsión de una vaina puede cortar su retina con sus afilados bordes, yo he tenido la desgracia de ver a tiradores que han perdido la vista en uno de sus ojos por este motivo.

En el entrenamiento el peligro no solo esta en nuestras vainas, las vainas expulsadas por el resto de los tiradores puede lesionarnos o si disparamos sobre blancos metálicos, los rebotes pueden herir nuestros ojos, por ello es obligatorio utilizar una adecuada protección óptica incluso si Vd. utiliza gafas de visión graduada, debe saber que corre un mayor peligro, pues el golpe de una vaina o una esquirla rebotada, astillará el cristal de su lente, produciendo la proyección de pequeñas astillas de vidrio dentro de su ojo.